



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL PEREIRA - RISARALDA

ESTADO ELECTRONICO No. 29

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	PROVIDENCIA
058-21	EJECUTIVO	BANCO ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.	LUIS EDUARDO MONCALEANO ARAGON	17/02/2022	PDF
140-22	EJECUTIVO	JORGE IVAN RUIZ ALZATE		17/02/2022	PDF
185-20	EJECUTIVO	BANCO DAVIVIENDA S.A CESIONARIO: COBRANDO S.A.S		17/02/2022	PDF
337-12	EJECUTIVO	MARTIN ALONSO JIMENEZ ALZATE	SEBASTIAN CARMONA ALZATE	17/02/2022	PDF
479-21	EJECUTIVO	COOPERATIVA DE APOORTE Y CREDITO COOPERAR	TIVISLAY GARCIA BEDOYA	17/02/2022	PDF
691-19	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA S.A.	DONALDO CORDOBA ANDRADE	17/02/2022	PDF
707-21	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA S.A.		17/02/2022	PDF
785-18	EJECUTIVO	FONDO DE EMPLEADOS COMFAMILIAR RISARALDA	ALFFEDO ERNESTO BURBANO LARA	17/02/2022	PDF
790-21	EJECUTIVO	COOPERATIVA DE APOORTE Y CREDITO COOPERAR	CLAUDIA MILENA MONTOYA RENDON	17/02/2022	PDF
1061-18	EJECUTIVO	CITY RENT LTDA	DANILO VILLEGAS Y OTRA	17/02/2022	PDF



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL PEREIRA - RISARALDA

ESTADO ELECTRONICO No. 29

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	PROVIDENCIA
----------	---------	------------	-----------	------------	-------------

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 295 del CGP, se notifica a las partes las providencias que se relacionan, por lo que se fija el día de hoy 18 DE FEBRERO DE 2022 a las 7:00 a.m. El término de ejecutoria, correrá a partir del día habil siguiente a la presente fijación.

LUIS FERNANDO RAIGOSA CORREA
Secretario